

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR: ANÁLISIS DE TENDENCIAS ENTRE 2017 Y 2022

Paulina Fernanda Bolaños Logroño*

 <https://orcid.org/0000-0003-3911-0461>

Vanessa Margarita Vargas Guambo**

 <https://orcid.org/0000-0001-6636-9511>

Paúl Oswaldo Vega Cortez***

 <https://orcid.org/0000-0002-6663-6138>

Myriam Johanna Naranjo Vaca****

<https://orcid.org/0000-0002-4711-6575>

RECIBIDO: 07/03/2025 / ACEPTADO: 25/04/2025 / PUBLICADO: 15/05/2025

Cómo citar: Bolaños Logroño, P., Vargas Guambo, V., Vega Cortez, P., Naranjo Vaca, M. (2025). Acceso a la educación superior en Ecuador: análisis de tendencias entre 2017 y 2022. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 27(2), 583-604. www.doi.org/10.36390/telos272.11

RESUMEN

Una atenta mirada a los sistemas de Educación Superior en América Latina, da cuenta de un proceso de robustecimiento progresivo desde finales del siglo XX, hasta lo que lleva corrido este siglo XXI. Algunos expertos asocian esta circunstancia a la preocupación conjunta que han mostrado los diversos actores sociales involucrados en este ámbito de la sociedad, tales como el Estado, el mercado, las familias y, los mismos actores individuales. En Ecuador, se pueden analizar diversas variables que han propiciado una evolución positiva del acceso a las universidades, en el transcurso de la tercera década del siglo XXI de manera que, se pueda tener una visión holística de este fenómeno. Ese es el objetivo planteado en este artículo, partiendo de la aplicación de un enfoque cualicuantitativo, y una estrategia metodológica que incluye la aplicación de algunas herramientas propias del diseño documental y, estadísticas con datos obtenidos de la página de la Senescyt; entre estas últimas, la aplicación de regresión lineal múltiple para determinar la influencia de las variables en la inscripción universitaria, así como, un análisis de patrones temporales, tendencias y brechas entre 2017 y 2022. Los recursos

* *Autor de correspondencia.* Ingeniera en Electrónica y Computación. Magister en Sistemas de Control y Automatización Industrial. Máster Universitario en Estadística Aplicada. Ph. D (c) en el Programa de Doctorado en Estadística Multivariante. Docente Investigador en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Grupo de investigación BI-DATA, Riobamba – Ecuador. paulina.bolanos@epoch.edu.ec

** Ingeniera en Sistemas Informáticos. Magister en Matemática, Mención Modelación y Docencia. Docente en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo – Ecuador. vannesa.vargas@epoch.edu.ec

*** Ingeniero Industrial. Magister en Gestión Industrial y Sistemas Productivos. Rector e Investigador en el Instituto Superior Tecnológico General Eloy Alfaro – ISTGEA, La Joya de los Sachas – Ecuador. povega@institutos.gob.ec

**** Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA. Magister en Auditoría Gubernamental y Control. Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria. Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas / Máster In Business Administration (MBA). Docente en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo – Ecuador. myriam.naranjo@epoch.edu.ec

estadísticos procuran documentar de manera mucho más didáctica y visible, la ampliación de la cobertura institucional que se ha dado en el territorio ecuatoriano, a raíz de las políticas de inclusión social puestas en práctica para atraer al sistema educativo superior, muchos de esos sectores de la población, tradicionalmente marginados, como es el caso de los indígenas y los habitantes de zonas rurales. Este estudio permite así, tener una panorámica integral del fenómeno enfocado, en donde se evidencia la intensificación de los esfuerzos para garantizar que más personas tengan la oportunidad de acceder a la educación superior en el país.

Palabras Clave: Acceso a la educación superior, tendencias y brechas, variables en la inscripción universitaria, patrones temporales, regresión lineal múltiple

Evolution of access to higher education in Ecuador: an analysis of trends and gaps between 2017 and 2022

ABSTRACT

A careful look at the Higher Education systems in Latin America reveals a process of progressive strengthening from the end of the 20th century to the present 21st century. Some experts associate this circumstance with the joint concern shown by the various social actors involved in this area of society, such as the State, the market, families and the individual actors themselves. In Ecuador, various variables can be analyzed that have led to a positive evolution of access to universities during the third decade of the 21st century to have a holistic view of this phenomenon. This is the objective set out in this article, based on the application of a qualitative-quantitative approach and a methodological strategy that includes the application of some tools of documentary design and statistics with data obtained from the Senescyt website; Among the latter, the application of multiple linear regression to determine the influence of the variables on university enrollment, as well as an analysis of temporal patterns, trends and gaps between 2017 and 2022. The statistical resources seek to document in a much more didactic and visible way, the expansion of institutional coverage that has occurred in the Ecuadorian territory, because of the social inclusion policies put into practice to attract to the higher education system many of those sectors of the population, traditionally marginalized, such as indigenous people and inhabitants of rural areas. This study thus allows for a comprehensive overview of the phenomenon in question, where the intensification of efforts to ensure that more people could access higher education in the country is evident.

Keywords: Access to higher education, trends and gaps, variables in university enrollment, temporal patterns, multiple linear regression

Introducción

Uno de los mayores retos en la sociedad del siglo XXI, tiene que ver con la necesidad de redefinir o reorientar el papel que tiene la educación superior para impulsar o mantener, el talento humano que contribuya con el desarrollo sostenible de las naciones en un contexto global cada vez más exigente. En Latinoamérica, esta es una realidad de urgente atención, dados los problemas, viejos y nuevos, que se le presentan a los países como derivación de sus condiciones socioeconómicas, la inestabilidad política en algunos de ellos y, los estragos

provocados por las desigualdades. En este último punto, el acceso igualitario o, equitativo a la universidad, es parte de las tareas pendientes de quienes formulan y ejecutan las políticas públicas relativas a la educación.

Ahora bien, en una sociedad basada en el conocimiento, como se ha dado en llamar a esta, la educación superior se convierte en un elemento clave del sistema social, tanto como generadora y potenciadora del talento humano, así como inspiradora de nuevas empresas y tecnologías (Pérez et al., 2018). Basta mirar alrededor para darse cuenta del papel protagónico que debe asumir la educación como el ámbito en el que se forma el talento y se produce el conocimiento. Así, cuando se enfoca el tema universitario y todos los procesos que le son inherentes, se pretende contribuir a los esfuerzos colectivos que se hacen en Latinoamérica en áreas relacionadas con la concreción del bienestar y el crecimiento humano.

Siendo así, la situación de la educación superior ecuatoriana, se inscribe en ese contexto complejo que exige de los diferentes actores, ya sea en las instituciones u organizaciones ciudadanas, una labor orientada con mayor intensidad hacia el papel que juegan las universidades en la construcción de una sociedad más justa e incluyente. En Ecuador, la Constitución aprobada en el 2008, trajo consigo múltiples cambios, inspirados específicamente en la inclusión y la justicia social (Molina et al., 2016). En ese proceso de transformación sociopolítica, se concibe la educación bajo una óptica humanista, en la cual todas las facetas del proceso del desarrollo humano se enfocan en la autorrealización, autodeterminación y promoción de una conciencia con sentido y pertinencia social.

Por supuesto, son diversos los desafíos que enfrenta la educación superior ecuatoriana, muchos de ellos abordados por los diferentes gobiernos u organismos multilaterales, como es el caso de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), el Banco Mundial (BM) o, la misma UNESCO. Precisamente esta última organización, describió en el año 1995, lo que consideró algunas de las tendencias evolutivas de la educación superior en el subcontinente y que, pudiesen ser el origen de los retos, aún vigentes, que enfrenta este sector educativo (2018). Algunos de estos compromisos para la evolución positiva de las máximas casas valoradas a nivel mundial serían, entre otras; una diversificación de las instituciones; ciertas restricciones en la inversión pública y privada destinada a la educación y, un aumento del ingreso o acceso de los estudiantes.

En ese marco de objetivos, en curso o pendientes, algunos autores prefieren detenerse en el tema del mejoramiento de la enseñanza y formación profesional. Allí se analiza, por ejemplo, la necesidad de aplicar las diferentes estrategias de evaluación de la calidad, que permita hacer un seguimiento constante a cada uno de los objetivos planteados por el sistema (Cabrera y Jerves, 2022). Eso implica, el sostenimiento de una educación superior que vaya más allá de los indicadores cuantitativos pues, es tan importante la cantidad de profesionales que egresan del sistema de educación superior, como su formación integral, la cual debe incluir aspectos propios del curriculum y, rasgos sociohumanísticos.

En Ecuador, algunos sugieren que la evaluación de la calidad educativa en el nivel universitario, debe incluir indicadores relacionados no solo con la formación del talento sino, con la producción del conocimiento científico, revalorizando la atención que se le presta al desarrollo de la docencia, la vinculación sociocomunitaria, la gestión institucional y, la investigación (Véliz 2018; Anchundia y Santos, 2020). Considerando esos planteamientos, hay que tener en cuenta que a pesar de la existencia en 1998 de un sistema nacional de evaluación y acreditación, el

mismo se encuadró en políticas neoliberales que restaban importancia al contenido humanista del proceso educativo. Siendo así, es la Constitución del 2008, la que rescata el protagonismo que tiene la educación y, las universidades especialmente, en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo, bajo las premisas del Buen Vivir.

Ahora bien, los indicadores de la calidad de la educación superior en Ecuador, deben ser revisados y medidos constantemente atendiendo a las necesidades del país y el perfil del talento requerido para apuntalar el desarrollo social y económico del país (Ortega y Caisa, 2021). En virtud de ello, se hace necesario considerar aspectos que incluyan la formación y actualización del profesorado, en un contexto que exige una formación estudiantil holística y pluriparadigmática. Así mismo, como plantean, Rojo et al., (2018), se impone una valoración periódica de los planes de estudios y las modalidades de aprendizaje, revalorizando la concepción de la interacción dialógica entre profesores, estudiantes y comunidad universitaria.

Por supuesto, se requiere mantener la vigilancia de aquellos elementos cuantitativos como la relación entre ingreso y egreso o la cantidad de egresados en las diferentes profesiones que ofrecen las instituciones pero, tal como señalan Lima y Tobar (2021), en países como Ecuador, reviste mucha importancia, mantener el foco en el progreso cualitativo de la educación, en cuanto a la relevancia o significación de los aprendizajes que desarrollan los alumnos, la pertinencia de esos aprendizajes, así como, los principios de equidad, igualdad e inclusión social que deben privilegiarse en un país que ha apostado por un sistema que realza al ser humano.

Algunos autores consideran que para elevar la calidad de la educación superior en Ecuador, se pueden valorar diversas acciones entre las cuales se encuentran, el fortalecimiento de la formación docente, el mejoramiento de la infraestructura y los recursos de las instituciones de educación superior. También es importante mejorar la evaluación de la calidad de la educación superior, para lo cual se requiere establecer patrones de calidad más rigurosos y enfocados en aspectos relevantes para la formación de los estudiantes y la empleabilidad de los graduados. De lo que se trata hoy día, es de ir más allá de los procesos de docencia, investigación y gestión, para apuntalar una mayor identidad social de las universidades (Condor et al., 2025).

Si bien la calidad de la educación superior es un tema importante en Latinoamérica quedando claro que involucra aspectos cualitativos y cuantitativos, otro de los desafíos de este sector educativo, planteado desde la UNESCO, no ha perdido vigencia y, se trata del ingreso o acceso de los estudiantes al sistema universitario. Desde finales del siglo XX, hasta lo que va de este 2025, los gobiernos latinoamericanos, han dedicado ingentes esfuerzos para contrarrestar los diferentes obstáculos que se le presentan a los jóvenes que, al culminar sus estudios secundarios, aspiran a ingresar al sistema superior.

Al respecto, Gelda y Carrasco (2023), afirman que, “Durante las últimas décadas, se advierte un interés creciente en torno a cómo los sistemas educativos son capaces de incluir a los diversos estudiantes y que estos puedan desarrollar más plenamente su potencial educativo y social” (p.368). Se presenta así un doble reto pues, no solo se trata de abrir las posibilidades de ingreso universitario de una manera más justa e inclusiva, sino de vigilar, que otros factores como la construcción o mejoras de las edificaciones, el apoyo financiero a los jóvenes de menos recursos o, las políticas de convenios con el sector privado, para que estos jóvenes tengan más oportunidades para la aplicación de conocimientos y de obtención de sus primeros empleos.

Autores como Burneo y Yunga (2020) y; Chidichimo (2022); coinciden en que la apertura de las universidades a un mayor número de estudiantes, ha sido una estrategia de desarrollo muy acertada por parte de la mayoría de los países latinoamericanos. Esta dinámica de masificación que ya tiene varias décadas, es parte de esos esfuerzos por potenciar el progreso socioeconómico, por la vía de la diversificación de los talentos y profesiones, en un mercado laboral cada vez, más exigente. La inclusión educativa en el nivel superior, da cuenta de una estrategia que, sostenida en el tiempo, fortalece la capacidad de respuesta, tanto del sector público, como del privado, para reducir los peligros de la pobreza en áreas interconectadas al empleo, como pueden ser la salud y la igualdad de género, por nombrar solo dos.

En el caso ecuatoriano, cuando se valora la evolución del acceso a la educación superior, es necesario tener en cuenta las diferentes transformaciones institucionales que vivió el país, a raíz de la aplicación de la Constitución de 2008 enmarcada en el paradigma social del “Buen Vivir” (2024). De acuerdo con este planteamiento, las universidades ecuatorianas debieron enfrentar, los efectos positivos que tuvo el país en los años siguientes al cambio constitucional, específicamente, en terreno de la educación básica y el nivel secundario que, suscito un considerable incremento de las demandas de cupos para la cual, las casas de estudios superiores no estaban preparadas.

Así, si en algo coinciden los estudiosos sobre este tema es, en su carácter complejo. “El tema del acceso a la educación superior no es un problema aislado en la larga lista del quehacer educativo, es por ello que solo una visión sistémica permitirá garantizar el derecho al denominado bien público social de la educación” (Pesantéz et al., 2015, p.63). Esa complejidad se puede observar en las limitaciones que presentan algunas políticas públicas que atacan solo algunos de los aspectos que dificultan el ingreso de estudiantes a las universidades. Así, no basta con declarar constitucionalmente la gratuidad de la educación en todos sus niveles, sino se atacan las demas circunstancias socioeconómicas que le pueden impedir, a una persona, entrar o seguir estudiando en una universidad.

Cuando se analiza con detenimiento el problema en el caso de Ecuador, se evidencia, por ejemplo, que las condiciones académicas en que se forman algunos alumnos de secundaria no son iguales. En algunas regiones rurales o de comunidades socialmente vulnerables, existen deficiencias en la formación que reciben los estudiantes, ya sea por un tema de infraestructura o de base en la formación cognitiva u otras habilidades (Bernate y Vargas, 2020). Sin una preparación adecuada, algunos de los estudiantes que egresan del nivel secundario, compiten en condiciones desiguales por un cupo universitario, frente a los estudiantes que provienen de regiones con mayor potencial socioeconómico e instituciones cuyas instalaciones les garantizan la formación integral.

Ahora bien, además de las limitaciones derivadas de las circunstancias institucionales en que se preparan los estudiantes previos su postulación para la universidad, hay que entender que, factores como la etnia, el género o, ciertas discapacidades, amplían la brecha de dificultades para acceder a los estudios superiores (Melendez et al., 2022). En su mayoría, las áreas urbanas tienen una mayor oferta universitaria en donde los alumnos de bachillerato pueden encontrar la opción para continuar sus estudios, al margen de un contexto cultural en el que, obtener y ejercer una profesión, es una meta más apreciada por las familias de donde provienen estos estudiantes.

Del lado de las limitaciones socioeconómicas, la realidad ecuatoriana es muy similar a la de otros países del continente, los estudiantes con aspiraciones universitarias y sus familias, deben hacer grandes esfuerzos que, muy frecuentemente, no son suficientes para ingresar o permanecer en el sistema. Al respecto, Fajardo (Fajardo, 2018) “Es evidente que se trata de una alerta sobre el panorama en materia educativa de la forma como se encuentra la región con respecto al resto del mundo específicamente con América del Norte y Europa Occidental” (p.9). Este llamado de atención no es viejo, de hecho, la mayoría de los países incluyeron en su texto constitucional el derecho universal a la educación, incluyendo la superior, no solo por un tema de inclusión social, sino como una herramienta necesaria para fortalecer sus políticas de desarrollo.

Igualmente, las circunstancias culturales, institucionales o socioeconómicas no son uniformes en los países de la región y, ni siquiera dentro del mismo territorio ecuatoriano, el cual por sus características como país pluricultural, también presenta diferencias en su realidad interna. Visto de esa manera, en este artículo hay una visión integral, partiendo de la aplicación de un enfoque cualicuantitativo, y una estrategia metodológica que incluye la aplicación de algunas herramientas propias del diseño documental y, como complemento estadísticas desarrolladas en función de datos ubicados en la página de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt); entre estas últimas, la aplicación de regresión lineal múltiple para determinar la influencia de las variables en la inscripción universitaria, así como, un análisis de patrones temporales, tendencias y brechas entre 2017 y 2022.

Fundamentos Teóricos

En general, la educación es vista como un mecanismo de movilidad social mediante el cual se puede potenciar la justicia social al apoyar el desarrollo del talento humano y su diversificación. Es un hecho que las personas que alcanzan un mayor nivel educativo, adquieren las herramientas necesarias para tener éxito en un mercado laboral que, en el latinoamericano, cada día es más competitivo y, con restricciones en cuanto a la oferta de plazas para ocupar. Esta realidad produce que cada vez haya un mayor empuje para la obtención de cupos en las casas de estudio superior administradas por el Estado, limitando un acceso universal a la educación superior como llegó a proponer la UNESCO (2020).

Las crecientes demandas sociales alrededor de los derechos de las minorías sociales, así como, los reclamos de diferentes movimientos sociales, apuntan así, a la necesidad de garantizar una mayor apertura en el acceso a la educación superior, en el marco de políticas que se centran en el ser humano y su derecho a la inclusión y la equidad. Benfeld (2017), refiriendo al tema del incremento en el ingreso de alumnos al sistema universitario, considera que formó parte de un cambio paradigmático, ocurrido en la mayoría de los países latinoamericanos, “Primero se masificó el acceso a las universidades, cuestión que significó que grupos históricamente excluidos de la educación superior pudiesen por primera vez acceder a este tipo de formación” (p.576).

En ese orden de ideas, si bien la evolución del acceso a la educación superior implicó, en un primer momento esa masificación del ingreso a nuevos bachilleres, posteriormente se trabajó en la diversidad de perfiles sociales de esos estudiantes recién ingresados que demandaba una mayor formación docente y nuevas estrategias pedagógicas, de cara a la pluralidad sociocultural que pleno las aulas universitarias. Como es lógico, esa expansión de la

matrícula en estudios superiores, fue creando un círculo virtuoso en el que, las universidades debieron acercarse recursivamente al mercado laboral, de manera de ser más asertivos en sus ofertas curriculares, consolidando una formación con una mayor orientación a las competencias que a objetivos de aprendizaje (Didriksson, 2020).

En cuanto al acceso a la educación superior en América Latina

Sin lugar a dudas, más allá de las tendencias positivas a nivel mundial, la evolución del acceso a la educación superior en América Latina, está ligada a las circunstancias socioeconómicas que rodean la vida de sus habitantes. El tema de la pobreza de los hogares latinoamericanos, es determinante para comprender el proceso de ingreso y permanencia de los jóvenes a las universidades (Aguado et al., (Aguado et al., 2007; García y Méndez, 2017; Marina et al., 2018). En ese aspecto, se han logrado avances importantes en las primeras décadas del siglo XXI, consolidando una línea evolutiva que se afianza en la formulación de texto legales a lo interno de cada país y, en el nivel internacional.

Respecto a este tema, Aveleyra (2023), afirma que “En las últimas dos décadas se produjo en América Latina y el Caribe un significativo incremento del acceso a la educación superior, quedando ubicada como la segunda región con mayor crecimiento luego de Asia Sudoriental y Oriental” (p. 31). En ese contexto, la misma autora aclara que, en algunos países del sur del continente, ha habido un avance más sostenido e inclusivo que, en zonas de centroamérica, como es el caso de El Salvador pero, es una realidad irrefutable que entre el 2000 y el año 2020, se incrementó significativamente la matrícula universitaria, consolidando las tendencias positivas que se iniciaron a finales del siglo XX.

Desde el punto de vista teórico, algunos gobiernos apostaron por la potenciación del capital humano, considerando que la inversión social en la educación superior, tenía una importante tasa de retorno, visible, en la disponibilidad de mano de obra especializada para los diferentes sectores socioeconómicos. Sin embargo, algunos organismos internacionales y estudiosos del tema, han profundizado en la brecha que existe entre los alumnos de menores recursos y los más favorecidos económicamente, llegando a afirmar que, en el nivel superior hay una especie de segmentación social, que termina por impedir, en muchos casos, la obtención de un título universitario, a aquellos jóvenes provenientes de los hogares pobres (Villa, 2016).

Alfaro y Heredia (2024), al analizar la evolución de la educación superior en Latinoamérica, especialmente en los casos de Argentina, Brasil y Perú, precisan como fundamento de las políticas educativas en estos países, la concepción humanista de la formación universitaria, en el marco de las políticas para reducir las desigualdades sociales que caracterizan el continente. Sobre el tema, los autores describen la influencia inicial de algunas teorías sociales para la expansión de la matrícula estudiantil en las universidades, como la teoría del capital humano o los enfoques institucionalistas. En el marco de estas propuestas analíticas, las personas ven, en los estudios superiores, una oportunidad para el progreso socioeconómico y, por ello presionan para el incremento del acceso.

Acerca de la importancia del capital humano para la potenciación de los estudios universitarios, Payró et al., también coinciden en que, para el proyecto de vida de algunas personas, es indispensable acceder y desarrollarse cognitivamente pues, allí estará su principal activo para la movilidad social. A lo interno de las familias, esa predica según la cual, los estudios pueden abrir puertas para una mejor calidad de vida, sigue siendo una realidad y, en

consecuencia, muchos jóvenes ven allí, una salida de la pobreza. Por supuesto, con la globalización tecnológica y, la mayor difusión de las realidades en que se vive en otras partes del mundo, la motivación al logro se ha convertido en un importante aditivo para que la voluntad individual de los jóvenes universitarios les oriente hacia esos objetivos.

Algunos aspectos teóricos a considerar en el caso ecuatoriano

En lo que se refiere al contexto ecuatoriano donde se enfoca este artículo, el acceso a la educación superior, aunque se enmarca también en las teorías señaladas anteriormente en este texto, su evolución tiene una relación estrecha con los cambios sociopolíticos experimentados por el país en los últimos años del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI. Se puede decir que se ha seguido un proceso de transformaciones recurrentes tanto en lo legal como en lo institucional y lo social que, ha propiciado un cambio en la cultura de los ecuatorianos, revalorizando la necesidad de formarse y aprovechar las brechas de progreso que se abren con la inclusión educativa y la narrativa incorporada en el texto constitucional de 2008, relativo al Buen Vivir.

Tal como afirma Pazmiño (2018), “Ecuador como consecuencia de la Constitución aprobada en octubre del 2008 ha iniciado un nuevo proceso de institucionalización, donde la acción más relevante es la expedición de la Ley de Educación Superior dos años después en el año 2010”. En la concepción educativa que priva en el texto constitucional, la educación es considerada un bien público, al servicio de la formación humanística que permita, no solo el progreso individual sino, fundamentalmente el bienestar colectivo. En ese sentido, al avanzar en su cobertura, la educación universitaria ecuatoriana se enfoca en el impulso de las competencias cognitivas para ser utilizadas como herramientas en la consecución de los objetivos del desarrollo humano que guía la Constitución.

Ahora bien, tanto en Ecuador, como en otras naciones latinoamericanas, la educación superior se puede analizar desde dos perspectivas: como un derecho o como un servicio (Guerrero, 2017; Reyes et al., 2020). En su dimensión relacionada con el derecho, específicamente con los derechos humanos, esta contemplada en las principales normativas internacionales, más aún, “De los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el derecho a la educación es el único al que se le otorga una finalidad” (Bolívar, 2010, p.195), en ese sentido, es una de las principales responsabilidades atribuidas al Estado y su inobservancia se considera una violación a los derechos humanos.

En esa misma consideración de la educación superior como derecho, Patiño (2018), expone el compromiso que asume el Estado en ese caso, entre los cuales destaca la creación de los medios para que se haga efectivo ese derecho; la implantación de la gratuidad y; garantizar el acceso igualitario a todas las personas tomando en cuenta sus capacidades individuales. En ese camino han andado la mayoría de los países, incluyendo a Ecuador pero, con las limitaciones que se presentan desde el punto de vista de los recursos que se requieren para cumplir con el tema de la accesibilidad para todos. En ese aspecto, los esfuerzos se han enfocado a diversificar la oferta, mediante las alianzas que lleven al sector privado a invertir en el sector universitario sin que ello represente una mercantilización del mismo.

La inversión mixta para ampliar la oferta de cupos en la educación superior ha tenido un éxito importante en algunos países como Chile, pues, “En las últimas décadas, el país implementó un sistema de financiamiento a través de becas y créditos de carácter mixto (público-

privado), lo que permitió una gran movilidad social de estudiantes...” (Ruff et al., 2020, p.415). La búsqueda con este tipo de políticas, no es solo la ampliación de la cobertura educativa en el nivel terciario, se trata también de reducir la brecha de la desigualdad social que se manifiesta claramente en los obstáculos que se les presenta a los jóvenes a la hora de terminar sus estudios de bachillerato y optar por un cupo en el proceso de formación profesional.

Siendo así, uno de los temores de la masificación del ingreso a la educación superior tiene que ver con una pérdida paulatina de la calidad que derivaría en una formación deficiente del talento necesario para impulsar los planes de desarrollo en Ecuador y, en eso se han enfocado algunos autores que analizan la evolución del acceso a la universidad ecuatoriana (Ángulo et al., 2021). El impulso de una formación holística en el que la persona humana es el centro, garantiza, entre otras cosas, el fortalecimiento de la inclusión a partir de la educación intercultural e inclusiva que se encuentra además, contenida en los textos jurídicos que sostienen la nación, desde la propia Constitución de la República.

Para que la intensificación del acceso a la educación superior no se traduzca en la pérdida de la idoneidad intelectual y el desarrollo de las capacidades de los egresados, se imponen acciones que tomen en consideración los diferentes procesos de acreditación que tienen que cumplir las instituciones de cara a los estándares de calidad nacional e internacional (Medina, 2022). No obstante, la experiencia en Latinoamérica indica que las instituciones de educación superior, no pueden ser solo reactivas y responder a las demandas de su entorno; es preciso que sean propositivas y de sus claustros, emerjan las ideas y acciones para un cambio social con pertinencia social, incluyendo el sostenimiento de la calidad sin restringir el acceso.

De este modo, además de sus tareas tradicionales, los actores de la educación superior deben asumir acciones para la gestión del cambio, con justicia, equidad e inclusión. Superando el discurso voluntarista y, atendiendo a planteamientos como los de García et al., (2017), los docentes y estudiantes universitarios, conjuntamente con las autoridades y sociedad en general, deben impulsar un mayor protagonismo de las instituciones de educación superior, orientando un desarrollo holístico que privilegie la actualización tecnológica, a la par de la atención al equilibrio ecológico y la contribución para la construcción de una sociedad más inclusiva.

Guillen (2022), asegura que la ampliación o regulación del acceso a la educación superior en Ecuador fue uno de los aspectos más importantes en las diferentes reformas o transformaciones de este sector educativo a raíz de la aplicación de la Constitución de 2008. Es en ese contexto que:

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) a través del Plan Estratégico Institucional 2021-2030, se propone como meta para el año 2030 trabajar en el incremento del acceso a la educación superior para desplazar la tasa bruta de matrícula de un 18.90% a más del 50,27% (p.45)

El trabajo de este organismo está alineado con las expectativas que en su momento se planteó el modelo de educación intercultural e inclusiva mediante el cual, era una necesidad perentoria incrementar la matrícula universitaria en congruencia con la visión humanista del buen vivir. La intención, en tanto, ha sido ir, paulatinamente, superando las diferentes barreras que ha tenido el acceso igualitario de los jóvenes a las diferentes universidades del país avanzando, no

solo en el plano cuantitativo sino, en lo cualitativo, al atender un reforzamiento de las oportunidades para los grupos, históricamente desfavorecidos, como es el caso de los indígenas y los afrodescendientes.

El acceso a la población indígena ecuatoriana, a las diferentes instituciones de educación superior, es un proceso particularmente necesario en un país que, como Ecuador, tiene una alta densidad de población con estas características culturales que, conviven a diario con grupos sociales étnicamente diversos y, con condiciones socioeconómicas diferentes. En ese marco de la realidad del país, la Ley Orgánica de Educación Superior, promulgada en el 2010, desarrolla los principios de inclusión educativa “difundiendo la interculturalidad como una acción que obedece a la equidad, con participación individual o colectiva de la ciudadanía, las comunidades y pueblos indígenas” (Hinojosa et al., 2020, p.235).

Uno de los elementos en el debate acerca del ingreso de jóvenes indígenas a la educación superior en Ecuador, tiene que ver con las necesidades culturales de estos jóvenes, los cuales en muchos casos, alternan los estudios con actividades económicas que les permiten mantenerse en el sistema pero, les hace más vulnerables al fracaso educativo. En relación a esta circunstancia, Laso y Cachimuel, consideran que la población de origen indígena mantiene una situación de minusvalía económica que es, por si sola, un fuerte escollo, no solo para los jóvenes aspirantes sino, para las familias que, al prescindir de los hijos para que se formen educativamente, pierden parte de su mano de obra fundamental para el sustento diario.

Al margen de la realidad que se les presenta a los estudiantes de origen indígena al momento de acceder a la educación superior, otros autores (Burneo y Yunga, 2020; Efstathios & Chávez, 2023; Pincay y Bustamente, 2024), se detienen en el análisis de elementos relacionados con la pobreza, la desigualdad social, la ciudad o provincia donde residen los jóvenes y, la calidad de la educación secundaria que reciben. En cuanto al tema de las situación económica, ciertamente es una limitante que se manifiesta, tanto para el ingreso como para evitar que los estudiantes abandonen la universidad por no poder afrontar los compromisos financieros que se sumen al cursar estudios superiores.

Es un hecho que los estudiantes que lidian con insuficiencias económicas, pueden abandonar sus carreras por la imposibilidad de cubrir los gastos que implica, no solo la inscripción, sino los traslados o transporte y la manutención, respecto a la alimentación. En ese contexto de circunstancias, los esfuerzos por acceder a la universidad, se pueden ver frustrados porque los alumnos se ven “expulsados” del sistema por su escasez de recursos monetarios (Orellana et al., 2024). Por supuesto, para esta investigación hay que destacar que si bien, es importante superar los obstáculos para el acceso a la educación superior de estos jóvenes, el hecho de desertar, puede influir en la voluntad de aquellos que se plantean ingresar y, no tienen el apoyo de sus familias o instituciones del Estado.

Metodología

En cuanto a su dimensión metodológica, este artículo se fundamenta en un enfoque cualicuantitativo o mixto que, de acuerdo con Cejas et al., “puede incluir la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, y el análisis de datos puede ser tanto estadístico como interpretativo” (2023) y, la aplicación de algunas herramientas propias del diseño documental combinado con estadísticas derivadas de los datos obtenidos de la página de la Senescyt; entre estas últimas, la aplicación de regresión lineal múltiple para determinar la influencia de las variables en la

inscripción universitaria, así como, un análisis de patrones temporales, tendencias y brechas entre 2017 y 2022.

En atención a esta perspectiva mixta, se identificaron las categorías teóricas, como “evolución del acceso a la educación superior en Ecuador”, “tendencias y brechas en el acceso a la educación superior”; “barreras en el acceso a la educación superior”; “variables en la inscripción en educación superior”; a partir de las cuales, se realizó un análisis crítico de la producción intelectual ubicada en algunas bases de información científica; con preferencia de aquellos documentos desarrollados en los últimos cinco años. Ese análisis teórico, es la base de los fundamentos conceptuales de la investigación y se despliega en ese apartado, reseñando las fuentes que avalan la mirada estadística desarrollada con los datos cuantitativos.

En su orientación teórica, el estudio contiene los resultados que arrojó la búsqueda sistemática con las palabras claves descritas, utilizando como criterios de inclusión y exclusión, la filiación teórico-conceptual con las categorías de referencia, la idoneidad de las fuentes, así como, la vigencia del documento. Este último criterio implicó que fuesen seleccionados investigaciones desarrolladas en el periodo considerado como el contexto temporal de interés, es decir, no más antiguo de 2017. En virtud de ese procedimiento, el número de documentos seleccionados, de manera intencional, enmarcada en la temporalidad, filiación temática y objetivo de la investigación, se muestran en la tabla 1.

Tabla 1.

Documentos base de la sustentación teórica según base de datos y palabras claves

Base de Datos	Palabras claves	Selección intencional de acuerdo con los criterios
Google Académico	evolución del acceso a la educación superior en Ecuador	5
	tendencias y brechas en el acceso a la educación superior	4
	barreras en el acceso a la educación superior	6
	variables en la inscripción en educación superior	5
SciELO	evolución del acceso a la educación superior en Ecuador	4
	tendencias y brechas en el acceso a la educación superior	3
	barreras en el acceso a la educación superior	3
	variables en la inscripción en educación superior	2
Redalyc	evolución del acceso a la educación superior en Ecuador	3
	tendencias y brechas en el acceso a la educación superior	2
	barreras en el acceso a la educación superior	2

variables en la inscripción en educación superior	1
Total	40

Este registro de la literatura es parte del soporte metodológico en lo que respecta a la sistematización de las categorías conceptuales, sin embargo, su hermenéutica se ubica a lo largo del análisis realizado que se evidencia en citado ubicado tanto en el apartado de los fundamentos teóricos del estudio, como en la discusión de los datos cuantitativos que se despliega en el desarrollo o aplicación de las técnicas estadísticas, completando de esa forma, el enfoque mixto del artículo de investigación.

En lo que respecta al tratamiento estadístico, este se realizó en cuatro dimensiones, a saber:

- Análisis descriptivo, sustentado en la evaluación de las estadísticas generales de inscripción universitaria: en este caso, se realizó la revisión de los datos reseñados en la página de la Senescyt, en donde se especifican los datos en cuanto al Evolución del número de inscritos en la educación superior pública (2017-2022). Sobre estas cifras se construye un diagrama de líneas como herramienta visual del comportamiento del acceso a la educación superior en el periodo.
- Análisis de tendencias, a partir de la Identificación de patrones temporales en la inscripción, sustentado igualmente en el diagrama de líneas como herramienta visual, ilustrando las variaciones en la inscripción y, la manera en que, esa evolución no mantiene uniformidad en cuanto al crecimiento del acceso en su dimensión cuantitativa.
- Comparaciones entre variables, tomando en cuenta la evaluación de diferencias por género y etnias: en este renglón, también se tomaron datos cuantitativos que reposan en la página de la Senescyt, construyendo con ellos dos gráficos de barras. En uno de ellos se muestra la comparación de inscripciones por etnia en el periodo, 2017-2022 y, en el otro se hace referencia a una comparación de inscripciones por género en el mismo periodo señalado.
- Análisis de factores, sustentado en la aplicación de regresión lineal múltiple para determinar la influencia de las variables en la inscripción universitaria, finalmente, en esa orientación estadística de la investigación, se trabajó con la técnica de la regresión múltiple, mediante la cual se evaluó el impacto de la etnia, género y discapacidad en la inscripción de estudiantes para el nivel superior en Ecuador, todo con base en los números divulgados por la Senescyt y, referidos al lapso de 2017-2022. Este procedimiento metodológico incluyó la elaboración de un cuadro descriptivo para la Significancia de los Coeficientes (p -valores).

En definitiva, el componente mixto del artículo se despliega entonces, al interpretar las consideraciones teóricas de los autores consultados, respecto a las barreras u oportunidades para el acceso a la educación universitaria ecuatoriana y, en un segundo momento, en el empleo de las técnicas estadísticas, incluyendo fórmulas matemáticas para modelar la relación entre las variables para la visualización de datos numéricos y, análisis de los resultados.

Resultados y Discusión

En general, la evolución del acceso a la educación superior en Ecuador ha sido un proceso continuo y complejo que ha experimentado importantes cambios a lo largo de las últimas

dos décadas, en cuyo análisis deben considerarse los esfuerzos significativos realizados por los diferentes gobiernos, para incrementar la cobertura y mejorar la calidad educativa, logrando así que más jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior. (Hernández y Grasst, 2021). En lo que sigue se especifican aquellos resultados que se obtuvieron de la página de la Senescyt que posibilitaron los diferentes tipos de análisis estadísticos.

Análisis descriptivo

Los datos indican que el total de inscritos varió considerablemente entre 2017 y 2022. La inscripción alcanzó su punto máximo en 2018 con más de 2 millones de inscritos, seguido de una disminución a partir de 2019.

Análisis de tendencias

Se realizó un análisis de regresión sobre la evolución de la inscripción, ajustando el siguiente modelo:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 t + \varepsilon_t$$

Donde Y_t representa la cantidad de inscritos en el año t , β_0 es el intercepto, β_1 es la pendiente que mide la variación de la inscripción en el tiempo y ε_t es el término de error.

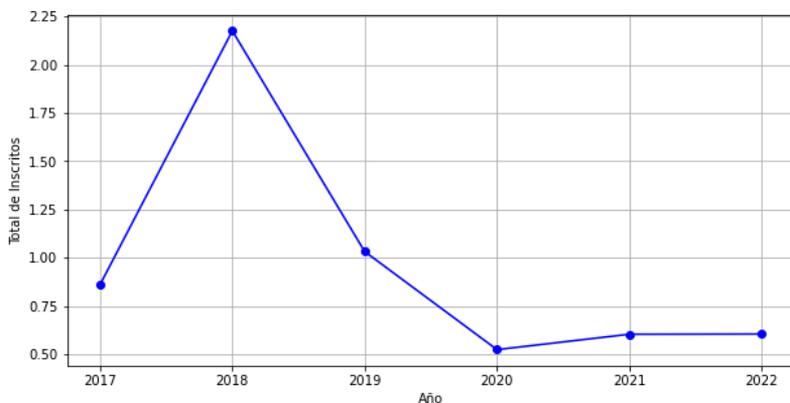


Figura 1.

Evolución del número de inscritos en la educación superior pública (2017-2022)

Respecto al análisis cuantitativo y tendencias en 2017, en la figura 1, se observa que el total de inscritos en la educación superior pública fue de aproximadamente 860,109 estudiantes. En 2018, hay un incremento significativo, alcanzando un máximo histórico de 2.170.964 inscritos, lo que representa un incremento del 152.4% respecto al año anterior. A partir de 2019, la tendencia cambia abruptamente con una reducción del 58.7%, situando la cifra en 895,876 inscritos. El descenso continúa en 2020, con un total de 523,300 inscritos, lo que representa una reducción del 41.6% con respecto a 2019.

Siguiendo en la figura 1, para 2021 y 2022, el número de inscritos muestra una leve recuperación, situándose en 578,959 y 573,993 estudiantes respectivamente, con incrementos

de 10.6% y una ligera reducción del 0.9%, lo que indica una tendencia a la estabilización. De acuerdo con Santana et al., (2020) las circunstancias socioeconómicas de estos años están marcadas por la pandemia del Covid-19 y, por supuesto, lo que sucedió en el contexto de la educación universitaria en Ecuador se asocia con este evento, que trastocó la dinámica de todas las esferas sociales.

Así mismo, el incremento de 2018 puede estar relacionado con reformas en la política de acceso, ampliación de cupos en universidades públicas o una mayor demanda educativa. La caída de 2019-2020 sugiere posibles restricciones en la admisión universitaria y una menor capacidad de absorción del sistema educativo, posiblemente debido a factores presupuestarios o políticas de regulación de acceso. De cualquier manera, el efecto de la pandemia influyó en una reducción de inscripciones en un 41.6%, lo que refleja dificultades económicas y operativas de las instituciones educativas y de los aspirantes. Sin embargo, tal como lo señalan Manrique et al., (2021), esta situación no se reduce a Ecuador sino que se presentó en toda Latinoamérica en estos años.

El caso de un país como Ecuador es también una referencia importante cuando se valora el tema étnico en el acceso a la educación superior. Así, en la figura 2, se ilustra el comportamiento cuantitativo de las inscripciones de estudiantes en educación superior por etnia, entre el 2017 y el 2022.

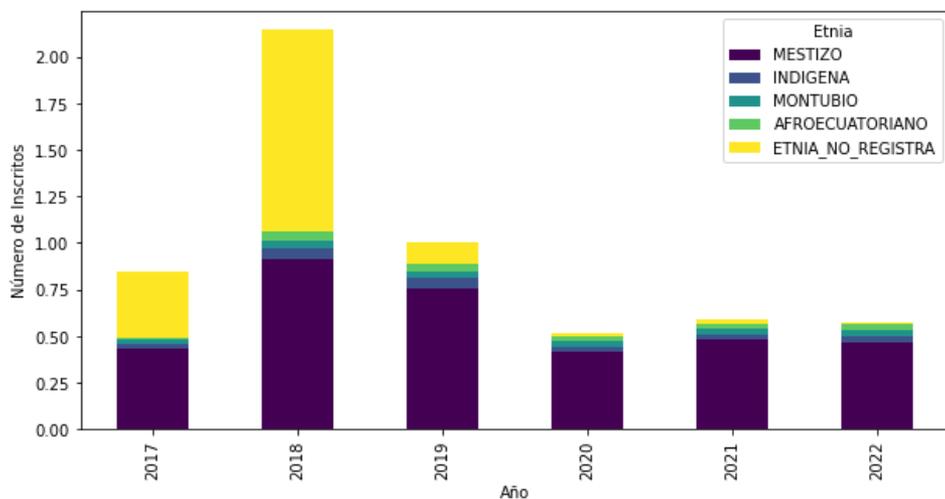


Figura 2.
Comparación de inscripciones por etnia (2017-2022)

Continuando con los resultados estadísticos, con base en la figura 2 se realizó un análisis de varianza Se realizó para constatar las diferencias significativas de la matrícula universitaria para el periodo analizado entre grupos étnicos:

$$F = \frac{SST}{SSE}$$

Siendo así, los resultados mostraron diferencias significativas ($p < 0.00001$), con los grupos indígenas y montubios presentando menores tasas de inscripción para el periodo de 2017 a 2022, una tendencia que refrenda el hilo evolutivo de tiempos anteriores pero, manteniendo ciertas expectativas de crecimiento futuro, sobre todo en relación a la permanencia en el sistema de educación superior. Ciertamente, los estudiantes provenientes de familias indígenas, no solo han de superar las barreras del ingreso a la universidad sino que, una vez allí, “experimenta diferentes tipos de tensiones relacionadas con los procesos de inserción en la educación superior en contextos de diversidad” (Ortiz y Arias, 2019, p.2).

La mayoría de los inscritos pertenecen a la etnia mestiza, representando un promedio del 79.6% del total de inscritos a lo largo del periodo. La etnia indígena representa un 6.8% en promedio, mientras que los montubios y afroecuatorianos representan un 5.3% y 4.5% respectivamente. La categoría “etnia no registrada” experimentó una variabilidad importante, con un incremento en 2018 y una posterior reducción. El predominio de la etnia mestiza está en línea con la composición demográfica del país, pero la baja participación de indígenas y montubios sugiere desigualdades en el acceso.

Volviendo a la figura 2, en periodo allí graficado, la inscripción de afroecuatorianos se mantiene estable, haciendo ver que este grupo ha logrado una mejor permanencia en el sistema, superando los desafíos étnicos que esta circunstancia les plantea. En cuanto al alto número de “no registrados” en 2018 puede reflejar una falta de precisión en la recolección de datos o que en ese año no era obligatorio el registro étnico. Se observan desequilibrios en la inscripción por etnia, con una clara subrepresentación de indígenas y montubios, lo que sugiere la necesidad de estrategias de equidad en la educación superior.

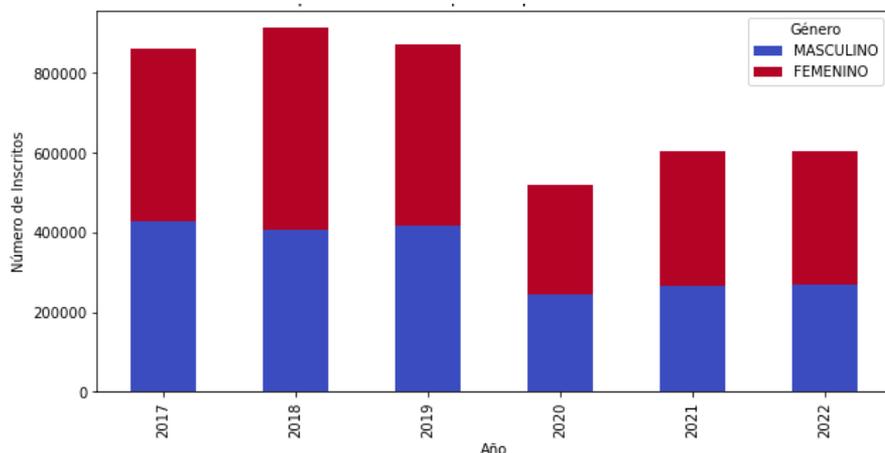


Figura 3.
Comparación de inscripciones por género (2017-2022)

Teniendo en cuenta la importancia de la equidad por género, en el marco de las diferentes iniciativas de la legislación ecuatoriana del presente siglo, también se realizó la comparación de las inscripciones masculinas y femeninas mediante pruebas t para muestras independientes, con la intención de visualizar cómo evolucionó esta variable. En este caso el valor p obtenido fue 0.31, lo que indica que no hay diferencias significativas en la inscripción por género.

$$H_0 : \mu_m = \mu_f, \quad H_1 : \mu_m \neq \mu_f$$

De acuerdo a la figura 3, la participación femenina ha sido ligeramente superior en todos los años analizados, representando en promedio el 52.8% del total de inscritos. En 2018, las mujeres representaron el 53.2% de la inscripción total, el porcentaje más alto en el período. En 2020, debido a la caída general en la inscripción, la participación femenina disminuyó en términos absolutos, aunque mantuvo una participación relativa del 52.5%. Para 2021 y 2022, se observa una distribución prácticamente equitativa, con valores del 51.9% y 52.1% respectivamente.

Estos datos vienen a certificar los planteamientos de autores como Guzmán y Jones (2021) que, respecto al acceso a la educación superior, consideran que no existen barreras significativas relacionadas con género de los estudiantes que aspiran ingresar a ese nivel. De hecho, al analizar con más detalle este aspecto, se observa una ligera mayoría de mujeres pero, esto es congruente con que la tasa de graduandos del nivel de bachillerato, también presenta mayoría femenina. Este hallazgo que se ha mantenido la última década es positiva puesto que, el mundo laboral de hoy tiene una gran apertura para talento de ambos sexos, reclamando por igual, la formación universitaria de mujeres y hombres.

Finalmente, se realizó un análisis por factores, específicamente, aplicando la técnica de análisis de regresión lineal múltiple, para evaluar el impacto de la etnia, género y discapacidad en la inscripción de estudiantes para el nivel superior en Ecuador.

$$\hat{Y} = \beta_0 + \beta_1 X_{etnia} + \beta_2 X_{genero} + \beta_3 X_{discapacidad} + \varepsilon_t$$

Donde,

\hat{Y} = es el número total de inscritos en educación superior

X_{etnia} = representa la proporción de estudiantes de cada etnia

X_{genero} = representa la proporción de hombres y mujeres

$X_{discapacidad}$ = representa la proporción de estudiantes con discapacidad

ε_t = es el término de error del modelo

El 89.1% (0.891) de la variabilidad en la inscripción universitaria es explicada por las variables del modelo. Este valor sugiere un ajuste sólido del modelo, lo que indica que las variables seleccionadas tienen un alto poder explicativo y ello es lo que se refleja en el cuadro 1

En cuanto a la etnia como factor clave, la proporción de estudiantes mestizos y afroecuatorianos tiene una relación positiva y significativa con la inscripción universitaria ($p < 0.05$). La proporción de estudiantes indígenas y montubios tiene una relación negativa con la inscripción. Estos resultados indican brechas étnicas en el acceso, con un menor acceso relativo para indígenas y montubios en comparación con mestizos y afroecuatorianos. Al respecto, se

constatan los hallazgos de otras investigaciones ante lo cual “se deben adoptar políticas específicas que garanticen el acceso a la educación para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, y que valoren y respeten su cultura y tradiciones” (Stefos, 2023. p. 11).

Cuadro 1.

Significancia de los Coeficientes (p-valores)

Variable	Coefficiente β	Valor p	Interpretación
Intercepto	213,452	0.001	Significativo
Proporción Mestizo	+0.742	0.002	Positivamente significativo
Proporción Indígena	-0.321	0.048	Negativamente significativo
Proporción Montubio	-0.287	0.059	No significativo
Proporción Afroecuatoriano	+0.512	0.005	Positivamente significativo
Proporción No Registrada	+0.601	0.033	Positivamente significativo
Proporción Masculino	+0.127	0.312	No significativo
Proporción Femenino	+0.153	0.276	No significativo
Proporción Discapacidad Física	-0.112	0.085	No significativo
Proporción Discapacidad Auditiva	-0.083	0.197	No significativo

Por su parte, los cálculos mostrados en el cuadro 1, confirman que durante el periodo de 2017 a 2022, el Género es una variable sin impacto significativo, estadísticamente, esto quiere decir que tanto la proporción de hombres como de mujeres no tienen un efecto significativo en la inscripción ($p > 0.05$), confirmando a su vez, la equidad de género en el acceso a la educación superior en el contexto ecuatoriano. Sobre este tema, Colón (2023), enfatiza en la relevancia social, contemporánea y, científica que tiene la reducción de las brechas de género que se han logrado en el país, a raíz de la aplicación de los principios constitucionales, establecidos en el texto de 2008.

Por último, entre los análisis de las barreras para el acceso a la educación superior en Ecuador, se consideró, en este caso, la discapacidad. No obstante, tal como muestran los resultados, ninguna de las categorías de discapacidad muestra un impacto estadísticamente significativo en la inscripción para el periodo establecido en la investigación. Esto sugiere que el acceso a la educación superior no está condicionado directamente por la discapacidad, aunque podrían existir otras barreras no capturadas por este modelo, Yunga (2022), al profundizar sobre este tema, señala que existen algunas barreras para algunas personas con discapacidad pero, parte del problema es de desinformación y no, por un tema de discriminación.

Sobre esta última parte solo bastaría agregar que, en lo relativo a la significancia de los Coeficientes (p-valores), el modelo explica el 89.1% de la variabilidad en la inscripción universitaria, lo que indica una buena capacidad predictiva. Más específicamente, la variable etnia tiene un impacto significativo en la inscripción, reflejando desigualdades estructurales en

el acceso; el género no es un factor determinante en la inscripción universitaria y; la variable discapacidad no muestra efectos significativos en la inscripción.

Conclusiones

Al valorar los hallazgos de este estudio respecto a la evolución del acceso a la educación superior en Ecuador, concretamente las tendencias y brechas que muestra ese proceso entre 2017 y 2022 se puede decir que existe una perspectiva positiva de los autores que han tratado este tema y que, fueron incluidos en la lectura hermenéutica que sustenta la investigación. El periodo delimitado de cinco años, es considerado por los estudiosos del tema, como complejo, debido a las circunstancias que se presentaron por la pandemia, no obstante, las instituciones educativas ecuatorianas, se mantuvieron organizadas para evitar los traumas o dificultades para los estudiantes que ingresaron a la universidad en ese lapso.

Respecto a las brechas en el acceso a la universidad por razones socioeconómicas, los autores consideran que la realidad ecuatoriana refleja parte de lo que se observa en otros países latinoamericanos. Por ejemplo, las barreras para el ingreso son mayores para las personas que habitan en zonas rurales o, pertenecen a la población indígena o afrodescendiente. El tema de la ruralidad, parece estar relacionado con las dificultades que tienen los alumnos para encontrar las opciones más compatibles con sus recursos, tanto de capacidades intelectuales como en lo que se refiere al apoyo económico, más que para acceder, para mantenerse en el sistema.

En cuanto a los resultados develados por las herramientas y técnicas estadísticas aplicadas a los datos encontrados en la página de la Senescyt, se evidenció que el género no es una barrera significativa para el acceso a la educación universitaria en Ecuador, Eso sí, hay un ligero predominio de las mujeres cuando se trata de optar a un cupo universitario en el país, una circunstancia que es congruente con lo que han encontrado otros autores en el resto de Latinoamérica y que, ratifica la creciente preocupación femenina por estar cada vez mejor formada a la hora de incorporarse al mercado laboral.

Otras variables como la presencia de discapacidades o la procedencia étnica, muestran por el contrario, mayor trascendencia la hora de impactar sobre la tasa de acceso a la educación universitaria. En el caso de las primeras, algunos autores se quejan de la carencia de diagnósticos integrales para comprender mejor el estado de los niveles de ingreso de las personas con algunas discapacidades en el nivel superior y; en lo que concierne a los obstáculos que enfrentan algunos grupos étnicos para cursar estudios superiores, las cifras siguen mostrando una amplia brecha entre mestizos, mantuanos y los grupos poblacionales de los indígenas y afrodescendientes.

Finalmente, al valorar los resultados, se puede destacar como limitaciones en esta investigación, la inclusión de datos que permitieran tener una idea del comportamiento del problema en los últimos dos años, por esta misma razón, se considera que entre las líneas de investigación a futuro, sería conveniente ahondar en estadísticas más recientes, particularmente en lo relativo a las tendencias y brechas socioeconómicas. Es importante que las instituciones y organismos que quienes les compete las políticas de acceso a la educación superior, puedan manejar información reciente sobre estos aspectos porque, con base en eso, se pueden implementar, nuevas iniciativas para impulsar el fortalecimiento las universidades ecuatorianas, fuentes primordiales para el “buen vivir”, establecido constitucionalmente.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Contribución de autores

Autor	Concepto	Curación de datos	Análisis/ Software	Investigación / Metodología	Proyecto/ recursos / fondos	Supervisión/ validación	Escritura inicial	Redacción: revisión y edición final
1	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X			X	X	X	X	X
3	X			X	X	X	X	X
4	X			X	X	X	X	X

Financiamiento

Ninguno.

Referencias

- Aguado, L., Girón, L., & Salazar, F. (2007). Una aproximación empírica a la relación entre educación y pobreza. *Problemas del Desarrollo*, 38(149), 35-60. <https://www.redalyc.org/pdf/118/11820124003.pdf>
- Alfaro, E., & Heredia, M. (2024). Tendencias recientes en educación superior en América Latina. Argentina, Brasil y Perú en perspectiva comparada. *Raes*, XVI(29), 12-27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9830918.pdf>
- Anchundia, A., & Santos, O. (2020). La acreditación de carreras universitarias y su relación e impacto en la calidad de enseñanza del docente en el Ecuador. *Journal of the Academy*(3), 108-118. <http://www.doi.org/10.47058/joa3>
- Aveleyra, R. (2023). *Informe regional : educación superior en América Latina*. Clacso. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-REGIONAL-AMERICA-LATINA.pdf>
- Benfeld, J. (2017). El nuevo paradigma universitario de acceso universal; su origen, características y alcances en relación a la enseñanza del derecho. *Revista Chilena de Derecho*, 44(2), 575-597. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6228929.pdf>
- Bernate, J., & Vargas, J. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 1-13. <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146010/28064146010.pdf>
- Bolívar, L. (2010). El derecho a la educación. *IIDH*(52), 191-212. <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/1257>
- Burneo, A., & Yunga, D. (2020). Acceso de los Jóvenes a la Educación Universitaria en el Ecuador: Reformas, Políticas y Progreso. *Sisyphus — Journal of Education*, 8(2), 70-85. <https://www.redalyc.org/journal/5757/575764327005/html/>
- Cabrera, F., & Jerves, E. (2022). Evaluación y acreditación de la educación superior en Ecuador: La Universidad de Cuenca como caso de estudio. *Educación Superior y Sociedad*, 34(1), 155-180. <https://doi.org/https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.565>
- Cejas, M., Liccioni, E., Aldaz, S., Murillo, M., & Venegas, G. (2023). *Enfoque cuantitativo y cualitativo: Una mirada de los métodos mixtos*. Feduez. https://www.researchgate.net/publication/374418696_ENFOQUE_CUANTITATIVO_y_CUALITATIVO_Una_mirada_de_los_metodos_mixtos

- Colón, C. (2023). Reducción de la Brecha de Género en la Educación Ecuatoriana: Una mirada a la Perspectiva Coeducativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 5020-5033. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9057
- Condor, B., Balta, G., Ramos, A., Bello, V., & Párraga, A. (2025). Avances sobre la calidad en la educación superior. *Invecom*, 5(1), 1-10. <https://ve.scielo.org/pdf/ric/v5n1/2739-0063-ric-5-01-e501023.pdf>
- Didriksson, A. (2020). la Educación Superior en América latina y el Caribe: el reto de la desigualdad frente a losodS. *Educación superior y sociedad*, 32(2), 279-304. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378619>
- Efstathios, S., & Chávez, C. (2023). Brechas educativas en Ecuador: El caso de la población con estudios universitarios. *Revista Scientific*, 8(28), 230-244. <https://doi.org/https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2023.8.28.12.230-244>
- Fajardo, E. (2018). Equidad y calidad educativa en América Latina: responsabilidades, logros, desafíos e inclusión. *Cedotic*(3), 6-31. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/381/3811688002/html/>
- García, D., & Méndez, J. (2017). Estudiantes universitarios en riesgo de exclusión social: una aproximación a una realidad social oculta. *Rase*, 10(1), 37-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5998189>
- García, M., Reyes, J., & Godínez, G. (2017). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. *RICSH*, 6(12), 1-18. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23913/ricsh.v6i12.135>
- Guerrero, P. (2017). La educación superior como bien o como derecho. *Perspectivas*(30), 111-138. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229489.pdf>
- Guillen, L. (2022). La educación superior en Ecuador: una mirada desde la formación técnica tecnológica. *Gade*, 2(3), 40-57. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/117>
- Guzmán, J., & Jones, C. (2021). Equidad de género en la educación superior en Ecuador: Aproximación a su conceptualización. *Revista Scientific*, 6(20), 327-339. <https://doi.org/https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.18.327-339>
- Hernández, P., & Grasst, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 6(3), 52-67. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949>
- Hinojosa, A., Orellana, M., & Toledo, C. (2020). Participación de los pueblos indígenas en la educación superior: un análisis descriptivo . *Espacios*, 41(23), 232-243. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n23/a20v41n23p20.pdf>
- Lima , I., & Tobar, M. (2021). Calidad educativa desde la inclusión y su realidad en Ecuador. *Digital Publisher CEIT*, 6(2-1), 175-186. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.2-1.534>
- Manrique, K., Arcos, G., Cabrera, S., & Bonilla, M. (2021). . La pandemia y su impacto en la educación superior. El uso de la tecnología por los estudiantes de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la UAGro. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(35), 06-17. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7879188.pdf>

- Marina, C., Géronimo, V., & Pérez, J. (2018). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación superior: un modelo Probit aplicado a México. *Nova Scientia*, 10(20), 539-568. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v10n20/2007-0705-ns-10-20-539.pdf>
- Medina, L. (2022). La acreditación en alta calidad de la Educación Superior. Expectativas, efectos y retos. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 61-74. <https://www.redalyc.org/journal/5739/573971933006/html/>
- Melendez, P., Carrera, C., Madrigal, J., & Lara, Y. (2022). La inclusión de estudiantes indígenas y sus resultados escolares: percepción docente. *Revista Colombiana de Educación*(89), 105-125. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n89/0120-3916-rcde-89-105.pdf>
- Molina, L., Vall, A., Clery, A., & Santamaría, G. (2016). El sistema universitario ecuatoriano. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, III(3), 80-89. <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/201/pdf>
- Orellana, G., Ayala, J., & Vega, A. (2024). Factores socioeconómicos que inciden en la deserción universitaria, en la carrera de Economía, Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales. *Redilat*, V(4), 2788-2801. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2455>
- Ortega, W., & Caisa, E. (2021). Indicadores de calidad: educación superior-Quito. 8(4), 522-536. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8298228.pdf>
- Ortiz, E., & Arias, K. (2019). Ser mapuche en la universidad: Condiciones de ingreso a la formación inicial docente, La Araucanía. *Educare*, 23(1), 1-18. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.1>
- Patiño, J. (2018). El acceso a la educación superior como un derecho humano: comparación entre Argentina y México. *Métodos*(15), 54-77. <https://www.redalyc.org/pdf/6761/676172936004.pdf>
- Pazmiño, S. (2018). Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad "olas, cierre y calidad". *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(13), 53-68. <https://www.scielo.org.ar/pdf/rece/v2n13/v2n13a05.pdf>
- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M., & Mena, E. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *Ride*, 8(16), 1-24. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Pesantéz, F., Martín, E., & Bojorque, R. (2015). Una mirada crítica al sistema de acceso a la Educación Superior ecuatoriana. *Revista Cubana de Educación Superior*(2), 63-76. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcses/v34n2/rcses07215.pdf>
- Pincay, S., & Bustamente, F. (2024). Análisis de las barreras de acceso a la Educación Superior: Percepciones de los estudiantes en la Universidad Central del Ecuador. *Revista Social Fronteriza*, 4(5), 1-24. [https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(5\)470](https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(5)470)
- Reyes, M., Narváez, C., Pozo, E., & Erazo, J. (2020). La Educación Superior en el Ecuador: Derecho o servicio. *Iustitia Socialis*, V(1), 4-21. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/raji.v5i1.598>
- Rojo, L., González, V., Sierra, R., & Sosa, K. (2018). ABC de la evaluación de planes de estudio en la educación superior. *Revista Digital Universitaria*, 19(6), 1-10. <https://doi.org/http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a4>

- Ruff, C., Ruiz, M., Pérez, A., & Martínez, P. (2020). Análisis de las políticas de financiamiento mixto en educación superior y sus efectos en la movilidad social y en la investigación, el caso de Chile. *Gestión y política pública*, XXIX(2), 413-445. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792020000200413
- Ruiz, L., Torres, G., & García, D. (2018). Desafíos de la Educación Superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *Innova*, 3(2), 8-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v3.n2.2018.617>
- Stefos, E. (2023). Brechas educativas en la educación ecuatoriana. *Revista Científica*, 7(26), 10-15. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/1138/1396
- UNESCO. (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. UNESCO IESALC. <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>
- Véliz, V. (2018). Calidad en la Educación Superior. Caso Ecuador. *Atenas*, 1(41), 164-175. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055151011>
- Villa, L. (2016). Educación superior, movilidad social y desigualdades interdependientes. *Universidades*(68), 51-64. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37346303006.pdf>
- Yunga, M. (2022). Inclusión de personas con discapacidad en la educación superior. *Tesis de Maestría en Educación*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8921/1/T3890-MIE-Yunga-Inclusion.pdf>